

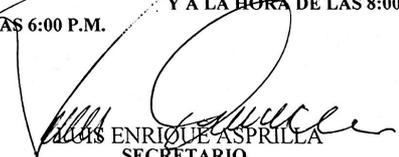
ESTADO No. 46

Fecha: 26/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2015 00437	Verbal	DALGI PATRICIA - CHINCHIA BENJUMEA	JAVIER ENRIQUE - MARTINEZ SOTO	Sentencia Anticipada Seguir adelante con la ejecución en la forma ordenada en el auto del 16 de mayo de 2019 que libró la orden de apremio, en contra del señor JAVIER ENRIQUE MARTÍNEZ SOTO por la suma de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$824.000) y la señora DALGI PATRICIA CHINCHILLA BENJUMEA por la suma de QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$524.000.00) respectivamente.	25/06/2020	
20001 31 10 001 2019 00223	Alimentos para menores	YULIBETH MARGARITA BARRETO VASQUEZ	LUIS GUSTAVO DIAZ GUILLEN	Sentencia Anticipada ACOGER el acuerdo a que llegaron las partes dentro dentro del proceso de la referencia, en consecuencia el señor LUIS GUSTAVO DÍAZ GUILLEN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.622.287	25/06/2020	
20001 31 10 001 2019 00226	Ejecutivo	NARLY ROSA TORRES GUERRA	ELKIN GEOVANNY MESA MARTINEZ	Sentencia Anticipada DECLÁRESE TERMINADO por pago total de la obligación, el proceso ejecutivo de alimento de la referencia, conforme se vio en la parte motiva de la providencia.	25/06/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 LUIS ENRIQUE ASPRILLA
 SECRETARIO